ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número suelto . . 0.20 "
A este precio hay que agregar por porte: 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 12—Señor A. LORETTE, director de la Sociéte Mutuelle de publicité, 6, rue Clauzel.

MONTEVIDEO—Viérnes 29 de Enero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,864

EL SIGLO

La juventud y el gran meeting

Sigue adelante con entusiasmo la idea de celebrar el gran *meeting* popular de protesta contra el actual gobierno.

Será una importante demostracion de que entre las filas populares no hay siquiera un solo elemento que simpatice con la política bordista que es fuente inagotable de plagas y calamidades para el país.

En los círculos universitarios ha cundido la idea de que todos los estudiantes se adhieran en masa á dicha manifestacion popular, demostrando así que la juventud estudiosa tambien desea que la situacion cambie de una vez, encarrilándose en vías menos oprobiosas para la dignidad nacional.

Telegrama gustoso

Salto, Enero 28.—A Excmo. Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la Junta Económico-Administrativa, en sesion de hoy, ha aprobado la propuesta de los señores Schuch para la construccion del tramvía de esta localidad.

Al poner en conocimiento de V. E. dicha mejora departamental y por el progreso que ella entraña hajo el digno y patriótico gobierno de V. E., me permito felicitar al señor Presidente. —Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

No hubo conferencia

Los rumores que circularon en estos últimos dias, de conciliacion, convocatoria de asamblea de notables y otros excesos; rumores que fueron más tarde desvirtuados por los procederes usados por el Presidente de la República quien continúa completamente satisfecho de sus Ministros como tambien de la situacion en que con la cooperacion de los mismos ha colocado al país, volvieron á tomar cuerpo ayer con la noticia de que el Sr. Idiarte Borda había llamado al general Salvador Tajes á una conferencia.

Enseguida se lordaron distintos comentarios alrededor de la entrevista, primando entre ellos, el de que el llamado respondía á tendencias de conciliacion por parte del Presidente de la República.

Nuestros informes nos permiten desautorizar por completo la version. El general Tajes no recibió ayer llamado alguno del Sr. Idiarte Borda, ni éste hizo ayer ninguna manifestacion que pudiera dar un grado de fundamento cualquiera, á los rumores que atribuyen al Jefe del Estado la idea de señalar nuevos rumbos á su política.

REGOCIJANDOSE

El diario de palacio se relame esta mañana en un suelto que acusa un gran *esprit* por parte de su autor, de que la prensa oposicionista no habla ya de la leva, ni de la emigracion.

Y dice:

"Cayeron las levas en desuso y trataron de asustar con la emigracion.

Vanos propósitos. La emigracion tampoco les ha dado resultado.

Cuando ellos decían que el país se despoblaba por los cuatro costados, resultó que precisamente en el mes que mas gritaron, "emigracion, emigracion, despoblacion", solo habia una diferencia de 217 individuos.

217 individuos menos, en todo el mes de Diciembre.

Adios argumento de la emigracion!

Ahora afilan el pico contra el palo y se buscan el piojito.....

Vamos á ver por donde salen".

Dejando de lado lo gracioso del párrafo con piojitos, podríamos argumentarle á *La Nacion* con un telegrama fechado en Santa Victoria y dirigido al colega *La Democracia* de Rocha, que insertamos en otro lugar, donde se dá cuenta de la emigracion de jóvenes para Rio Grande.

Les tambien el espiritual suelltista lo siguiente que publica esta mañana un estimable colega:

"Lejos de disminuir las levas en los departamentos, parece que tomarán ahora mayor incremento, aunque el señor Idiarte Borda no se cansa de enseñar á sus amigos los despachos en que de Rio Grande, Entre Rios y Corrientes se le anuncia que no hay ningún peligro sino de campaña.

La recrudescencia de las levas está atestiguada por todos los diarios departamentales y por numerosas referencias particulares.—Ayer mismo se recibió en Montevideo un telegrama de un fuerte hacendado del departamento de Treinta y Tres, seccion de Tacuarí, advirtiendo que le es imposible realizar un viaje anunciado porque le han arrebatado la *peonada.*

Hasta cuando prolongará esta régimen el señor Idiarte Borda?

La emigracion continúa por todo el litoral y por la frontera terrestre.—¿Resultado de las levas ó de los trabajos revolucionarios? ¿Obra del gobierno mismo, ó de sus irritados enemigos?

Todo se conjura en estos momentos para agravar la situacion y mantener en peligro el órden público."

La misma cifra sobre la disminucion de poblacion que al suelltista lleno de espíritu le parece insignificante, observe que es de importancia si se tiene en cuenta que el citado boletin demográfico referíase tan solo al departamento de Montevideo.

Lea tambien, el diario-acrido, las noticias de la campaña que veníamos insertando dia á dia en nuestras columnas y verá cómo ni la emigracion ni las levas han cesado en el interior de la República, donde es general el clamor contra los destinos y la obcecacion del Gobierno que *La Nacion* sostiene llena de júbilo, como ha sostenido por otra parte á todos los mandatarios que les ha sido fiel poderosa con "pestada larga" al séquito de sus admiradores incondicionales.

MINISTRO EN RIO JANEIRO

Se volvió á hablar ayer en las esferas oficiales de que el Presidente de la República piensa designar de un momento á otro la persona que ha de sustituir al doctor Carlos de Castro en el cargo de Ministro Plenipotenciario en el Brasil.

Con tal motivo se dijo que el referido ministerio le sería ofrecido al señor Francisco Bauzá.

Hay no obstante quien sálvese que el Presidente de la República se halla animado del propósito de confiar esa plenipotencia á un hombre jóven, á fin de fomentar así la carrera diplomática entre nosotros.

TRISTEZAS

Damos trasladado de lo siguiente, que trasmite su corresponsal en esta á un diario bonaerense, al crónista social del órgano oestabero:

"De fiestas no hablemos! La situacion política tiene la efusiva de nublarlo todo. El Montevideo alegre del verano, lleno de bailes y colores, con sus aires frescos y su vida radiante, no es por cierto el de hoy, entristecido, lúgubre, que causa dolor recorrer de un extremo á otro, sin encontrar á veces un alma por las calles.

El mismo calor asfixiante de estos dias, no ha logrado despertar como otros años á los bailes, y si es cierto que los Pocitos tienen algunas noches excepcionales, en que la concurrencia desborda en olas tan turbulentas como las de la misma playa, en cambio esto es irregular y demasiado periódico.

La vida de Villa Colon, el punto de cita de nuestro veraneo elegante, es lo mejor por ahora, pero aún así, se ha resentido tambien de esta angustiosa situacion política que amenaza por fin tener su formidable estallido. Los paseos, las cabalgatas, los conciertos de antes se hacen ahora mas raros. El Puente de las Duranas, el Paso del Molino no revelan mayor movimiento.

Es fin, si Dios no lo remedia, creo que la prolongacion de este cuadro nos vá á producir un estancamiento social deplorable para una ciudad que precisamente, es en este detalle que concentra todos sus encantos.

Pero, puedo comunicarle, que todos los signos son de próxima tempestad que esperamos nos traiga la calma en las esferas de la política.

CONTRA LA PESTE BUBÓNICA

El consejo nacional de higiene argentino celebró anteayer sesion con el principal objeto de adoptar las medidas de profilaxis necesarias contra la peste bubónica, que ha adquirido asombroso desarrollo en Bombay y otros puntos de la India.

Expuso el doctor Penna, presidente del Consejo, que todas las precauciones serán pocas contra la terrible plaga, porque no puede establecerse término de incubacion, puesto que el contagio se produce despues de mucho tiempo y todos los objetos le sirven de vehículo para difundirse.

No se ha conocido ni se conoce peste más mortífera, debido tal vez al desconocimiento del agente eficaz para combatirla.

Si bien no hay relaciones frecuentes con la India, el contagio puede llegarnos indirectamente, como ha sucedido con el cólera, cuyo foco principal está tambien tan lejos de nosotros.

Dijo el doctor Penna que la peste bubónica ha visitado en tiempos remotos el Brasil, donde causó grandes estragos.

Correspondia entonces precaverse contra las procedencias de la India y contra las naciones de Europa que no adoptaron rigurosas medidas profilácticas contra la peste.

Sin desconocer la conveniencia de adoptar un procedimiento de defensa sanitario, manifestó el doctor Revilla que el peligro de una invasion de la peste era muy remoto, tanto por la falta de comunicaciones directas con los puntos infestados, como por la larga distancia á que nos encontramos.

Otros miembros del Consejo expusieron sus ideas al respecto, resolviéndose encomendar al doctor Penna la confeccion de un proyecto de ampliacion al reglamento sanitario marítimo en la parte que se refiere á la peste.

Ese proyecto tendrá por base el rechazo absoluto de toda mercadería ú objeto procedente de la India, directa ó indirectamente, una interdiccion prudencial para el buque que las conduzca y la desinfeccion mas rigurosa del mismo y de su tripulacion. En el caso de que algunas naciones de Europa resolviesen no precaverse eficazmente de la peste, adoptar medidas que procedan de sus puertos.

Las medidas que se adopten estarán sujetas á modificacion, de acuerdo con las resoluciones que adopte el Congreso Sanitario internacional que se reunirá en Venecia el próximo mes de Febrero.

Entretanto, el departamento ha telegrafiado al inspector de Sanidad doctor Federico R. Zavaleta, que se traslade á Marsella y envíe datos exactos, sobre el estado sanitario de dicha ciudad, á fin de adoptar precauciones si, como se ha dicho, han llegado buques con enfermos bubónicos á bordo.

DE LA CAMPAÑA

Dice *El Argos*, del Durazno:

Se susurra en la localidad que los señores Rolando y Pose fueron detenidos en Montevideo por haber el primero de éstos expresado conceptos bastantes injuriosos contra la administracion pública.

Tambien se dice que debido á la interposicion de un militar fueron puestos en libertad, siguiendo el segundo para Buenos Aires conjuntamente con otros vecinos de esta villa

Que vuelvan pronto y se dejen de niñadas, son nuestros deseos.

⁂

Leemos en *El Progreso*, de la Florida:

DON JOSÉ TURINO.—Este respetable y antiguo vecino, se halla postrado desde hace dias en el lecho del dolor víctima de un violento ataque, que desde un principio diagnosticó el doctor Gagliardi, que lo asiste, ser de congestion pulmonar y de carácter grave.

Ayer por la mañana visitó al paciente el distinguido facultativo doctor Navarro, quien corroborando la opinion dada por el doctor Gagliardi, manifestó que se trataba de una congestion pulmonar.

El estado del paciente es muy delicado é inspira serios temores.

⁂

Santa Victoria, (Brasil) Enero 26.—A *La Democracia.*—Rocha.—Pasó la frontera Juan Amorin, acompañado de cuarenta ciudadanos que buscan trabajo. Se encuentra aquí, acompañado del hijo del coronel Adyncula.—*El Corresponsal.*

ARTE Y ARTISTAS

AMANDA CAMPODÓNICO.—Leemos en un diario bonaerense:

Ya que á su tiempo dimos noticia de haber sido ajustada la señorita Campodónico para no tomar tan importante como el Liceo de Barcelona, añadiremos hoy que su estreno ante un público tan difícil é inteligente, verificado en 26 de Diciembre último con la parte de Laura de la *Gioconda* en compañía de Ero Tetrazini, Blanchard y Giraldi, ha superado las esperanzas que fundábanse en nuestra distinguida compatriota, pues tanto el público como luego la prensa han acogido con demostraciones y elogios su entusiasmo inverdable.

El Diario de Barcelona, ha dicho: "En ella se ha distinguido la contralto Srta. Campodónico, que hizo su estreno en nuestro teatro con el mejor éxito. En la parte importante que á la contralto corresponde en la obra de Ponchielli, alcanzó muchos aplausos, sobresaliendo en el dúo del acto segundo con la Sra. Tetrazini, que tuvieron que repetir á instancias del público. Reune á su hermosa figura cualidades artísticas que la recomiendan como cantante dramática, y una voz cantida sin esfuerzo, de suficiente extension, llena, y de timbre agradable. Al final de los demás actos la Srta. Campodónico compartió con la señora Tetrazini los aplausos con que fueron saludadas ambas artistas por la numerosa concurrencia que asistió esa noche al Liceo."

El Noticiero Universal, dijo:

"Debutó con el papel de Laura la señorita Campodónico, novel artista de fresca y hermosa voz de contralto, que por sus notables facultades tiene asegurada una brillante carrera. En el dueto del segundo acto se la hizo una justa ovacion." En análogo sentido se expresan los demas periódicos barcelonenses, por lo cual no reproducimos sus términos, pero no podemos pasar por alto los empleados por el muy competente crítico de *La Publicidad.*

"Escribiranla—dice—por el señor Berisi, vino á esta ciudad para cantar la protagonista de *Sansón e Dalila*, y como tuviera estudiada la Laura de *Gioconda*, ha debutado en esta ópera con tan buena y merecida fortuna, que desde ahora, indudablemente, figurará su nombre en los elencos de los primeros teatros.

"Su voz es robusta, quizá la que más lo sea hoy en su cuerda de medio soprano, de timbre bellísimo y aterciopelado en los medios y agudos, emision espontánea, entonadísima, y de buena escuela... La Campodónico ha recibido el bautismo artístico en nuestro Liceo con gran éxito; la confirmacion no se hará esperar en todos los primeros teatros de Europa y América."

Por todos los párrafos transcriptos, es de ver que la carrera de la señorita Campodónico, iniciada bajo los más favorables auspicios, se puede dar por asegurada.

MUSOTTE.—Refiriéndose al estreno en Madrid de esa obra de Maupassant, dice un diario oficial:

La hermosa obra de Maupassant *Musotte* obtuvo anoche brillantísimo éxito. Con razon se dijo cuando en el 1891 se estrenó el drama en el teatro del Gymnase de Paris, que el ilustre cuanto desventurado autor de *Boule de Suif* había escrito una obra clásica con tesis modernísima y de verdadero atrevimiento. Por la sencillez, la claridad y la naturalidad exquisita del diálogo, es la obra modelo de literatura, y en cuanto al fondo de ella, plantea Maupassant un tremendo problema que resuelve con generosidad y grandeza.

El segundo acto de *Musotte*, breve, pues apenas si dura veinticinco minutos, es una de las páginas más hondas, mas conmovedoras y trágicas del teatro moderno francés, esclavo por regla general, del diálogo ingenioso, del chisporroteo de frases y de imágenes. Al numeroso público que asistió anoche á *Musotte* le satisfizo mucho la obra, admirablemente interpretada, en especial por la señora Bolland y el señor Burguet Los demás actores, en los breves papeles que desempeñaron, hicieron alarde de maestría.

En suma, la representacion de anoche fué delicioso manjar para los entusiastas de la literatura dramática, inspirada en la vida, sin anticuadas retóricas ni efectismos cursis.

Notas Sociales

⁂ Un colega publicó ayer los nombres de algunas de las niñas que se presentarán el próximo invierno en sociedad.

Damos la lista completa como la da *Consuelo*, nombre de la colaboradora que asegura en el colega la exactitud de su noticia:

Matilde Rodriguez Arocena, Catalina Perez Gomar, Luisa Gurmendez, María Elena Perez Butler, Berta De María Muñoz, Sara García Rodriguez, Isabel Rodriguez Marcenal, Mercedes Capurro, Elvira Serratosa, María Elena Rodriguez Arocena, Elvira Vasquez Varela, María Emilia Castellanos Mañé, Sara de Arteaga, María Perez Butler, Mercedes Santos Mascaró, Lili Piñeyro, Adela Eastman, María Blanca Pareja, Ema Capurro, Flora María Shaw, Marta Lafone Pereyra, Carmen de Arteaga, Esperanza Balparda, María Angélica Platero, Urbana Brian Arteaga, Matilde Idiarte Borda, Ema Balparda, María Elena Larravide, Mercedes Saavedra, Celia Alvarez, Ema Aguirre, María Hortensia Uriarte, Josefina Larravide, María C. Howard, Elisa Artagaveytia, Agustina Sienra.

Hay algunas de estas niñas que creemos no harán su presentacion este año, pero hemos querido dejar á *Consuelo*, la responsabilidad de la noticia.

⁂ Se encuentra hoy mejorada la distinguida matrona Sofía Jackson de Buxareo.

⁂ La Iglesia celebra hoy la fiesta de San Francisco de Sales.

Celebra esta fiesta hoy en Montevideo en el monasterio de San José y de la Visitacion, la Orden Salesiana de Don Bosco.

En la iglesia de las Salesas y en la de Santa Rosa en Villa Colon se celebraron funciones religiosas, habiendo hecho el panegírico del Santo en la primera el orador sagrado Mr. De Leon.

⁂ El señor Gabriel Martinez y su esposa la señora Magdalena Villegas de Martinez, se encuentran en Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en Adrogué.

⁂ Falleció antes de anoche en la vecina orilla el señor José M. Montero, que fué ministro de gobierno durante el gobierno de Latorre.

El señor Montero estaba vinculado por parentesco á conocidas familias de nuestra sociedad.

El Diario de la otra orilla le dedica estas líneas:

Ha fallecido anoche en esta ciudad, el señor José M. Montero, conocido residente oriental que se hallaba en esta desde hace casi veinte años.

El señor Montero ocupó diversos puestos públicos en su país. Fué entre otras cosas, ministro del memorable gobierno del coronel Latorre.

Cuando este gobernante se vió obligado á emigrar, el señor Montero siguió su peregrinacion.

El fallecido estaba vinculado á distinguidas familias orientales, tales como las de Muñoz, Correa, Gianelli, Carve y muchas otras.

⁂ El resultado de las carreras del último domingo á beneficio de la Asociacion de Enseñanza Católica de niñas pobres ha dado 400 $ de utilidad para aquella piadosa institucion.

⁂ Por noticias que han recibido los muchos amigos que cuenta en ésta el señor Florencio Madero, se sabe que su hijo Cárlos María que se encontraba gravemente enfermo, ha experimentado una pequeña mejoría.

El señor Madero que partió por ese motivo para Buenos Aires, regresará una vez restablecido el enfermo.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados se recibió el metálico siguiente:

Vapor nacional *Helios*: De Mercedes á P. Cumple, $ 2.84.00. de Dolores á E. Canabal, 270.33. Total: 1.094.33.

Vapor nacional *Colon*: De Concordia á Barreiro Hnos. $ 5.500.00.

—

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 7/8 pesiques por mil reis.

Los bancos giraron á la vista á 27.100 y tamos á 30 dias vista á 27 600 reis por L.

—

A cuanto de la Barra los negocios en lanas han estado completamente paralizados.

—

El mercado para trigos sigue sin variacion, lo mismo que para maiz.

Se venderon:

110 bolsas trigo	á	$	3.10
68 id id	"	"	3.05
130 id id	"	"	3.20
200 id id	"	"	3.20
64 maiz consumo.	"	"	2.15

—

Desde 1.° de Febrero próximo se pagarán por la Oficina de Crédito Público los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay correspondiente al servicio del 20 trimestre:

Se previene á los interesados que deben presentarse en el transcurso de los meses de Febrero y Marzo.

—

En Londres la Deuda Consolidada ha declinado 5/8 % cotizándose á 42 1/4. Aquí mejoró 10 centésimos.

Los certificados de Diciembre adelantaron 1.10 %, operándose á 77.10.

Por Cédulas se pagó 40. Las acciones del Banco Hipotecario, obtuvieron 20 centésimos más que ayer, 12.90.

Los señores Avelino Aramayo y Cª, escriben de Lóndres con fecha 1.° de Enero.

"Ha terminado un año de excepcional depresion en todos los valores de bolsa. En cambio la industria y el comercio de este país han progresado; las exportaciones han importado 12 y 1/2 millones de libras esterlinas mas que el año anterior y las importaciones 18 1/2 millones mas ó sea 6 y 5 % de aumento respectivamente. Las entradas de la nacion excedieron en lib. est. 5.800.000 á lo presupuesto. Las nuevas emisiones del año importaron 29.191.000 lib. est. en empréstitos de varios gobiernos, 12.556.000 lib. est. en empresas ferrocarrileras y 28.749.000 lib. est. en empresas industriales, minas, etc.

El precio de la plata se ha mantenido muy estable durante todo el año, entre 31 9/16d máximun y 29 3/4 mínimun, habiendo sido la India compradora constante y de vez en cuando el continente y el Japon. Las importaciones ascienden á 15.400.000 lib. est. contra 12.500.000 lib. est. el año anterior, debiéndose la mayor parte del exceso, ó sea 2.000.000 de lib. est. á los Estados Unidos. Hoy se cotiza á 29 13/16d la onza.

El descuento del Banco de Inglaterra que se había mantenido por 2 años y 5 meses á 2 %, subió entre Setiembre y Octubre á 4 % que es el tipo actual".

—

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Vapor "Zeta", Febrero, de los rios y este puerto para Londres, lino á 16s y 8s respectivamente, con opcion á llevar ganado.

Velero "Johan", de 300 toneladas, Febrero, de Payzandú para Pernambuco, tasajo á $ 5.50.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes fletes:

3000 fardos tasajo para Rio de Janeiro á 6 $; 300 toneladas lino para Dunkerque á 8s, 600 fardos para Bremen á 10 marcos; 1000 id id Hamburgo á 10 marcos; 200 toneladas harina para Santos á 13s, 650 id id id á 12s.

—

El Bradford Observer publica interesantes datos sobre la cria de ovejas y produccion de lana en el Reino Unido. Al fin de 1895, el número de ovejas, al corte, era de 30.853.809.

El condado de Lincoln dá el vellon mas pesado, siendo su término medio de 9 1/2 libras, viene en seguida Eastkiding de Yorkshire con 8 libras, Nottingham con 7 1/2 libras, Leicester, Kent, Devon y otros, con 7 libras, Osford 6 3/4 libras.

La cantidad de lana producida en 1896, alcanza á 136.278.459 libras, de las cuales se han empleado para el consumo interno 129.287.459 libras y exportado 16 millones de libras.

La importacion del año 1896 asciende probablemente á 720 millones de libras, contribuyendo Australia solamente con 465 millones de libras.

—

En Buenos Aires se ha vendido en remate judicial la fábrica de carnes conservadas conocida por de Nelson, situada en el partido de Quilmes sobre la estacion Ezpeleta (F. C. de la Ensenada), y perteneciente á "The Hingbland Canning Scott Cº, Limited", con 156 hectáreas, 89 áreas y 90 centiáreas y todos los edificios y construcciones que contiene, en la suma de lib. est. 104.000. Ha sido adquirida por el señor F. H. Chevalier Boutell para la compañía de mandatos y préstamos del Rio de la Plata, de que es director general.

—

La revista *El Vino* indica como muy conveniente para el transporte de vinos, unos wagones especiales que han dado resultados muy prácticos en Italia.

Estos wagones contienen un recipiente metálico con capacidad de 150 hectólitros mas ó menos, y está revestido externamente, y á una conveniente distancia, de un forro de madera, de modo que queda entre las dos paredes una capa de aire aisladora que lo defiende del calor directo del sol, y de las intemperies. Superiormente está provista de dos aberturas con cerradura hermética, una de las cuales permite la entrada de los obreros para la limpieza, y la otra, mas pequeña, lleva sobre la tapa interna una válvula de seguridad para el trasporte de vinos nuevos y semi-mostos; particular de suma importancia para las condiciones locales.

El wagon está provisto, en su delantera, de una bomba aspirante y prensante, que sirve para cargar y descargar el líquido, además de dos canillas laterales, que, ingiriéndose, en caso necesario, á dos tubos metálicos que tienen cada uno tres canillas á discreta distancia entre sí, ponen en grado de hacer muy corta la operacion de la descarga, pudiendo, al mismo tiempo, distractar, además del trabajo de la bomba, seis bocas de emision, á las cuales se pueden aplicar otras tantas bordalesas.

NOTICIAS POLÍTICAS

Invitacion del Club Rivera

El Club Colorado Rivera ha publicado el siguiente aviso:

CLUB COLORADO RIVERA

La Comision Directiva del Club Colorado Rivera invita á sus correligionarios para la reunion pública que tendrá lugar el domingo 31 del corriente á las 3 p. m. en el teatro Cibils, con el fin de presenciar el acto de dar posesion de sus cargos á las personas electas para formar la Comision Directiva del Partido Colorado.—*Mateo Magariños Solsona*, presidente; *Hipólito M. Barbagelata, Eduardo H. Grauert, Julio M. Sosa, Dalmiro Tió, Cárlos Travieso, Pedro Bustamante, Pedro M. Lajo, Heraclio Faig*, secretario.—Montevideo, Enero 29 de 1897.

De actualidad

Dice el corresponsal de *Tribuna* bonaerense que tiene algunos motivos para estar vincalado actualmente, á las esferas oficiales:

"Anúnciase que será publicada hoy ó mañana la carta política que ha dirigido el doctor Miguel Herrera y Obes, ministro de gobierno, al director de *La Razon*, doctor Carlos María Ramírez, respecto de la situacion del país, contestando los cargos formulados por la prensa contra el gobierno."

Veremos lo que dice el colegio ministro de Gobierno.

El mayor Malagone

Conferenció ayer con el presidente de la República, el mayor mayor José Malagone, uno de los mas fuertes electorales del departamento de Minas.

Acompañaba al mayor Malagone el señor Alba, diputado por el departamento de Soriano.

Se nos informa que esa conferencia ha sido motivada por el ofrecimiento que del cargo de edecan de la presidencia ha hecho á aquel militar el señor Idiarte Borda.

El Presidente quiere compromiso en esta forma el disgusto que debe haber experimentado el señor Malagone al quedarse afuera y sin vista respecto á la Jefatura Política de Minas. También se le ofreció el puesto de jefe de las fuerzas movilizadas en aquel departamento.

Notas de aceptacion

He aquí las notas de aceptacion para formar parte de la Comision Directiva del Club Rivera que han dirigido á ese centro político los ciudadanos señores Tomás Gomensoro, Jacobo A. Varela y Domingo Mendilaharsu:

Montevideo, Enero 27 de 1897.—Señor Presidente del Club Rivera, ciudadano don Mateo Magariños Solsona.—Señor Presidente:—He tenido la gesta satisfaccion de recibir la nota que usted en su servido pasarme á nombre del centro político que preside y en la que se me comunica que he sido electo por aclamacion miembro de la Comision Directiva que ha de dirigir los trabajos de reorganizacion de nuestro partido político.

Considero que la aceptacion del cargo se impone, porque importa una sentida exigencia patriótica.

Si así no fuera, continuaría con la tranquilidad de mi retiro, pero no me pesan los años ni menos me imponen los sacrificios cuando se trata del cumplimiento de un deber, como significa el que se reclama por mis correligionarios en los actuales momentos de justos anhelos populares.

Que Dios quiera que este esfuerzo cívico no sea estéril y que tenga la virtud de congregar bajo los pliegues hermosos de la gloriosa bandera de la Defensa á todos los colorados que amán la Constitucion, las leyes y las instituciones.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle mis protestas más distinguidas.—*Tomás Gomensoro.*

—

Montevideo, Enero 28 de 1897.—Señor Presidente del Club Colorado Rivera don Mateo Magariños Solsona.—Señor:—He recibido la nota de usted comunicándome que en la reunion política que tuvo lugar en el teatro Cibils el 24 del corriente, fuí nombrado miembro de la Comision Directiva del Partido Colorado.

Considero ineludible, en las graves circunstancias del presente, elaboradas por los malos gobernantes, el deber que se impone á todo ciudadano de tomar participacion en la cosa pública.

Solo con el concurso de todos los hombres bien intencionados es que pueden restablecerse de verdad nuestras instituciones democráticas y evitarse que la República retroceda varias décadas, al período de las luctuosas y encarnizadas luchas civiles.

Aquel deber se torna mas imperioso para nosotros, los miembros del partido colorado, á quienes los enormes sacrificios de nuestros mayores lo legaron con el nombre del Partido de la Libertad y sobre cuyas espaldas se han hecho pesar, en los últimos años, tremendas responsabilidades históricas, que no condicen con el sagrado lema.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*Jacobo A. Varela.*

—Señor Presidente del Club colorado "Rivera".—Don M. Magariños Solsona.

He tenido el agrado de recibir su atenta nota del 26 del corriente, haciéndome saber que en la Asamblea del domingo he resultado electo por aclamacion, miembro de la Comision Directiva del Partido Colorado en la Capital.

Agradezco el cargo que me disciernen mis correligionarios en estas difíciles circunstancias y lo acepto como un deber.

Concurriré al acto de la toma de posesion y me asocio desde ya á los trabajos de reorganizacion, por Vds. emprendidos con tanto éxito.

Al felicitarles por estos primeros resultados que ya dejan entrever el porvenir, me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideracion.—*Domingo Mendilaharsu.*—SC, 27 de Enero 1897.

El menor Formento

El caso del menor Juan Francisco Formento empezaba á preocupar la atencion pública.

Con este bendito gobierno que abusa de la fuerza para cometer las mayores iniquidades, nada sorprende ya y no es extraño que á las gentes les diera por suponer que Formento fuera una segunda edicion de Hortensio Perez. *Nihil novum* bajo el edificante gobierno del señor Idiarte Borda!

Nos es grato sin embargo consignar lo que vá á continuacion que desautoriza las primeras versiones circulantes alrededor de este menor.

Hoy á la una de la tarde se presentó en esta imprenta el menor Juan Francisco Formento, manifestándonos lo siguiente:

Hace próximamente 15 dias, dice Formento que fué sorprendido por un agente de la policía de investigaciones en momentos que sustraía un reloj de plata en compañía de Ramon Iglesias y otros meneres. Fueron remitidos á la Comisaría de Investigaciones, y despues de haber declarado el robo, se les pasó á la Jefatura.

El Juez de Instruccion de 2.° turno, despues de haberles tomado declaracion, decretó la libertad de los menores, á los tres dias del hecho.

Formento dice que por verse libre de las malas compañías, resolvió salir para el campo en busca de trabajo, sin dar cuenta de esta determinacion á su madre.

Al efecto, el domingo se dirigió á Colón, *colándose* en un carro que llevaba esa direccion. Llegó tarde á la quinta del señor Giot, á quien se ofreció para servir en cualquier trabajo. El señor Giot lo tomó en calidad de peon para espantar langostas y cuidar algunos insectos.

Ayer tarde el encargado de la granja manifestó á Formento y á algunos compañeros, que podian retirarse por ahora, y volver el domingo á reanudar sus tareas.

Formento pidió que se le prestara un caballo para regresar á Montevideo, cosa que hizo el encargado, proporcionándole un caballo, en el cual llegó el menor hasta el Paso del Molino.—De ahí se puso en marcha á pié, y como llegó bastante tarde á la ciudad y el agua no paraba, resolvió refugiarse en la comisaría de la 4.ª seccion, donde pasó la noche.

Hoy de mañana cuando se levantó, con el propósito de dirigirse á casa de su madre que habita en la calle Juncal núm. 45, se encontró con un empleado de la 3.ª seccion, que le pidió le acompañara hasta algunas imprentas para desvirtuar las noticias de que se hacian eco algunos diarios, respecto á su estadía en el Batallon 3.° de Cazadores.

Esto es lo que ha declarado ante nosotros el menor Formento.

Nuevo diario

Se anuncia la aparicion de *La Opinion Pública* para los primeros dias de Febrero.

Como en su primera época, será redactado por el distinguido publicista doctor don Alberto Palomeque.

Perez y Baraguana

El doctor Abel Perez, 2.° suplente de senador por Flores, le está haciendo fuego á don Diego Baraguana, primer suplente de senador por el Departamento de Flores.

Ahora el doctor Perez ha presentado un escrito en el cual pide testimonio de un juicio que se le sigue, por el Juzgado del doctor Montero á Diego Baraguana (hijo) y demas miembros que fueron de la Junta Económico de Flores, por defraudacion de dinero público.

El soldado en Cuba

DE "EL HERALDO" DE MADRID

Como se les dicho que los periódicos demasiados procedemos ligeramente al hablar de los sufrimientos que el soldado padece en Cuba, creímos no nos acusa de que exageramos y sea de que pretendemos pintando la desorganizacion de la guerra, el desorden en que andan ciertos servicios y las muchas deficiencias que en otros se dejan notar, será bueno que vayamos presentando datos y documentando, por decirlo así, nuestros juicios, ahora que hay un poco menos de pasion en los ánimos.

No hemos emprendido esta campaña para desistir de ella á las primeras contrariedades, ni para eludir en ninguna forma nuestra responsabilidad. Mucho menos para arrojar el descrédito sobre corporaciones y personas acreditadas, sin motivo y sin datos, de haber descuidado el cumplimiento de sus deberes, ó tal vez de haber incurrido, á sabiendas, en faltas cuya consecuencia más inmediata habia de ser la agravacion innecesaria de los trabajos y penalidades que la guerra impone á nuestro ejército de Cuba.

Si el Gobierno hubiese dedicado su diligencia á depurar los hechos y nos perseguir airadamente á los que nos permitíamos hablar de ellos, por nuestra parte no hubieran faltado en ningun caso la calma y perseverancia necesarias para investigar la verdad por todos los medios, acumulando noticias y datos de segura fuente y proponiendo cuantas pruebas pudiesen conducir al esclarecimiento de lo que tanto interés ofrece para todos.

Hasta donde nos sea posible y permitido, esto mismo haremos ahora en los tribunales de justicia, cuando se nos reintegre á la jurisdiccion propia; pues mejor que motejarnos unos á otros y que anticipar juicios por cualquiera de las dos partes, sería que ambas nos aplicásemos al remedio de un estado de cosas cuyas consecuencias alcanzan á dos cientas mil familias españolas, sin contar con que tambien producen grave daño en el Tesoro público.

El gobierno, abandonando sus funciones naturales, en eso, como en todo, ha resuelto el pleito desde el primer dia, sin oir á nadie. Ha decretado que los periódicos están escritos por calumniadores y que en Cuba no hay servicio que no marche perfectamente, aún cuando ahora el propio general en jefe confiesa la existencia de muchas faltas, habla de quejas de los soldados que llegan hasta él, y aún indica la sospecha de que haya podido cometerse algun delito de difícil averiguacion.

Pero basta de preámbulo y comencemos á indagar serenamente, despreciando con el desprecio más profundo, porque no otra cosa merecen, las reticencias y agravios envenenados con que entre los amigos del Gobierno se intenta responder á la campaña emprendida por los principales periódicos españoles.

Estamos seguros de que el público nos ayudará en esta obra, y de que tambien seremos secundados por todos los militares que no han visto bajo falsas apariencias ni con extraviado criterio la actitud de la prensa periódica. Muchos de ellos están en posesion de noticias más graves que las publicadas ó insinuadas hasta hoy. Con su concurso y con el de las familias, pero hasta sin él si necesario fuese, persistiríamos en el cumplimiento de un deber impuesto por motivos de humanidad y de patriotismo.

La alimentacion

Hemos dicho que la mayor parte de las cartas que nuestro compañero el señor Peña nos escribe desde Cuba se quedaban inéditas desde hace tiempo, unas por la imposibilidad de publicarlas sin peligro de atraer sobre su autor cierto linaje de rigores, otras por consideraciones de prudencia de que hoy nos ha dispensado el Gobierno al hacernos objeto de una persecucion inmerecida.

Rotas casi todas aquellas correspondencias, pero no todas, vamos á tomar de algunas de ellas lo necesario para que se forme idea de la alimentacion y de la higiene en campaña, y por ahí puedan apreciarse sus consecuencias en la salud del soldado.

Siendo indudable que el paludismo ha revestido en el año último, sobre todo en la provincia de Pinar del Rio, carácteres excepcionales, no lo es menos que ni por el general en jefe del ejército de Cuba, ni por los que dirigen allí los servicios sanitarios, se ha hecho todo cuanto era preciso para prevenir y atenuar sus efectos.

La alimentacion del soldado, por lo menos durante el mes de Noviembre, no era la mas á propósito para mantener su naturaleza en estado de defensa contra las fatigas de las operaciones y contra los rigores del clima.

Por la escasez de alimentos reparadores, por la falta de ropas y de calzado, y por las dificultades que la campaña había de ofrecer á la práctica de una severa higiene, parte no escasa del ejército había llegado á fines de Noviembre á un grado de miseria fisiológica verdaderamente aterrador.

Generalmente, la racion de etapa se reduce á tocino y arroz crudo, con una cierta cantidad de galleta. Cuando se consigue carne, confeccionase con ella el rancho. Despues de servido éste y de limpiar los calderos, se hace lo que se llama *la tajada*, esto es, se cuece carne, cuyo caldo es conservado para el dia siguiente. Si la fuerza continúa acampada, el caldo sirve para confeccionar el rancho de la mañana, pero si emprende la marcha, se hace con aquel caldo y un poco de galleta la sopa, que toman los soldados antes del café, repartiendo luego á cada hombre un ped

Estos son los votos que hace un francés, latiendo de corazon y persuadido de que, en todas las artes, lo mismo que en la Naturaleza, la luz no viene del Norte, sino del Mediodía.—*Victorino Santos.*"

La vida íntima del Sultan

De un artículo así titulado, que publica la *Revue des Revues*, tomamos las siguientes noticias:

El palacio de Gildiz, residencia del Sultán, constituye una verdadera ciudad, con cuarteles, huertas y edificios, y contiene más menos que doce mil personas.

Examinando sumariamente el ejército de funcionarios que allí se encuentran, hallamos en el palacio del Sultán:

Treinta chambelanes, treinta ayudantes de campo y cuatro cincuenta secretarios.

Treinta *mamaschis* (funcionarios encargados de poner de buen humor al soberano cuando está triste y necesita distraerse.)

Treinta funcionarios encargados de llevar las cuentas de los gastos diarios que ordena el soberano.

Treinta dignatarios del guardarropa imperial.

Cincuenta dignatarios y empleados del profeta, bajitas órdenes del gran maestro de ceremonias.

Sesenta médicos, treinta farmacéuticos y ochenta cocineros.

Treinta funcionarios encargados de alumbrar.

Treinta cráneos, que no tienen otra misión que la de hacer y servir el café al sultán.

Cincuenta bibliotecarios y veinte redactores para el servicio particular del soberano.

Doscientos empleados encargados al servicio del palacio de Yildiz, en la misma imperial.

Cuatrocientos dignatarios, funcionarios, *coqueros, groseros*, etc., para el servicio de las cuadras.

Mil criados para el servicio del palacio y sus dependencias, cuatrocientos cocineros y cuatrocientos criados para servir las mesas imperiales.

Quinientos músicos, músicos, cantantes, acróbatas etc.

Treinta camones para el harem, cincuenta *danseuses*, cien *danseuses* bailarinas para el personal y cuatrocientos jardineros.

Tres mil mujeres para el Gineceo imperial, esposas de los eunucos, odaliscas, cantoras, etc.

Doscientos soldados de la guardia del sultán para el servicio de puertas y de seraglio.

Ciento cincuenta, cincuenta remadores destinados al servicio de las barcas del sultán, cuarenta músicos funcionarios de la lista civil y cincuenta empleados en las oficinas del palacio.

Además de esto, hay que contar con los soldados encargados de la custodia del sultán, que llenan por completo los cuarteles del palacio de Gildiz.

Poor el consuelo que la enfermedad

Mad. Bandre es una simpática burguesa parisiense que ha tenido siempre la desgracia de poseer un rostro en el cual crecía copiosa barba, lo que no pediera sonderle al hombre más barbudo de le tierra.

Amortunada la pobre mujer con tal accidente, procuró por todos los medios posibles hacer desaparecer le endeen odnsda barba, pero no había dejadiendo de bastante eéxapera ello, y Mad. Bandre comenzó á languidecer y á adelgazar bajo el peso de tanta desgracia.

Mas se acordó últimamente que cierto doctor en medicina poseía una pomada maravillosa, y á él dirigió. La pomada fué efectivamente prodigiosa, tanto que había desaparecíó la barba, así también la cara.

Da tal modo quedó la desdichada madame Bandre, le llevado al doctor ante los tribunales, reclamándole daños y perjuicios, que ganó el pleito, porque á la pobre dama la culpa de que su cráneo se haya aplicado una dosis de barte y prolongada de la que él le recomendara.

El rey Otho

La locura se enseñorea del trono de Baviera. El anterior monarca, el protector de Wagner, murió demente, y su sucesor, Otho, está loco. Lo ocurre lo mismo.

El desgraciado soberano vive recluido en el castillo de Tarstenried, cerca de Munich. En sus momentos de lucidez conversa con las personas que le rodean. Algunas veces los lleva á su mesa, pero no come con ellas; prefiere comer flambres y frutas al descuido mejor que tomarse de una mesa, bien servida. Con frecuencia se pone en pie, y, sin decir palabra, se sienta en la silla, á la boca pañolas de hierba y de tierra.

Caramboles!...

En el hospital Tenon, de París, ha estallado una epidemia de nuevo género. Una parte de los enfermos que allí se encuentran, que son muchos, la cual manifiestan en unos por furiosos accesos, y en otros por los demas revistes formas tranquilas.

Hasta ahora se han registrado nuevos casos ocurridos en los días 2 y 4 del corriente mes. Entre esos desdichados los hay de los dos sexos.

Los médicos están muy preocupados de esta fetómeno, y en vano tratan de darle una explicación lógica y aceptable.

Nada te pido el cocejo

Cierto minero del país de Galles, Nathaniel Richard Thomas, reclama ante los tribunales ingleses la suma nada despreciable de 225 millones de libras esterlinas por los derechos que tiene á la posesión y explotación de los dominios Drymma.

Los periódicos ingleses que dan cuenta de este reclamtaen que el santo de Thomas proveerá la reclamación de referire una extraña historia de familia.

La lengua sagrada

El senador francés Emilio Soldi acaba de terminar una obra que, por cierto, lo ha puesto al frente de *La Lengua Sagrada* precisamente, bajo el título de *La lengua sagrada* que nunca hablado la única escritura que usaban los hombres antes:—Es la destrucción de la Torre de Babel.

Dicho escritor ha dedicado que los dibujos correspondientes á su obra, consagrada al gran cisnario indescifrable hasta el día. Para el, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días se encuentran en todos los países adornos pictóricos ó escriptóricos con los mismos signos é idénticos motivos. Mr. Soldi ha comprado la identidad de esos dibujos, y descifrándolos, ha reconstituido la primitiva escritura de los hombres.

La obra del senador Soldi tiene muchísimos grabados que robustecen la argumentacion y la de sabiendo del autor.

DESDE MANILA

Entre nos resistentes que un buen caballo, cuya falcio es superior al de otros caballos, cuya falcio es superior al de otros caballos, cuya falcio es superior al de otros caballos

Este dicho popular que dá la vuelta al mundo, ha consagrado la eficacia de las **Píldoras de Creosotina** "*Si Vd. tose tome* Píldoras de Creosotina" DOMPÉ-ADAM; remedio soberano para la cura de

Resfríos, Tos nerviosa, Ronquera, Laringitis, irritación del pecho, catarro, asma, etc. - Indispensable á las personas que cansan la voz,

Estuche con frasquito á cápsula automática por la asepsia del remedio: acompañan instrucciones detalladas sobre la acción segura, rápida, racional de las Píldoras de Creosotina

á las que por sus ocupaciones están expuestas á las intemperies, á respirar polvos ó exhalaciones irritantes.

Muy útiles á los fumadores

Se hallan en todas las farmacias de la capital y departamentos.
Representantes exclusivos para el Rio de la Plata
Colombo & Ferrua *Farmacéuticos*
Reconquista 228, esq. Juncal—Buenos Aires, 207 esq. Ituzaingó
Uruguay 204, esq. Dayman—MONTEVIDEO

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

SULFATO DE AMONIACO

De gran valor como fertilizador y para hacer revivir y brotar de nuevo los árboles, plantas, etc., despojados de sus hojas por la langosta.

El profesor Sowerby de los Jardines de la Real Sociedad Botánica de Londres Regents Park, dice:

«El Sulfato de Amoniaco es sin duda un valioso fertilizador ó insecticida y como regla general puede emplearse con estos objetos en las siguientes proporciones: 2 libras (ó sea un kilo) en 25 galones (114 litros) de agua pulverizando con ella las plantas.»

«Destruye escamas, aphides, etc., y el exceso que cae al suelo ó es llevado por la lluvia, es un fertilizador poderoso.»

Por precios, etc., dirigirse á la
Compañia del Gas de Montevideo Limitada
CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342
MONTEVIDEO
ALQUITRAN MINERAL A PRECIO MODERADO
88-fb.13 d.p.m.

COLEGIO NACIONAL

Bajo los auspicios de la Asociacion Francisco A. Maciel.—Fundado el 25 de Diciembre de 1886—Calle Zorrilla núm. 127 y 129. Montevideo—Director clásico elemental en Cárdos *De Grossi*—Director clásico universitario, ingeniero *Federico N. Abadie.*

Es este gran Colegio para varones, medio pupilar, medio pupilo, cuarto pupilo y externos en dos las enseñanzas: Primaria inferior, Elemental media, Elemental superior, Universitaria.

Además las clases de Ingleses, Escribiente, Dibujo, Idiomas, etc. Tres Bibliotecas, (Sig'o) Nocturnas para adultos. Filarmónica y de Tocadores de Flauta. Gimnasio Científico del Colegio—Comisiones cuidadosas y nunca pues propender sin cesar á lograr que la labor, la moralidad, modos cortesía, buen proceder, buen gusto correcto, observancia exigencia, higiene, aseo, en los alumnos que se educan á instruyen en él.

17-fb.4.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital suscripto	£ 2.000.000	Oro	$ 8.000.000
Capital realizado	1.500.000	»	7.000.000
Fondo de Reserva	800.000	»	4.000.000
Fondo de Reserva	1.000.000	»	5.000.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el Banco italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1 de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sin cobrar.—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil
» » » » »	4 retiros con 30 días de aviso	1 % anual
» » » » »	por 3 meses fijos	3 » »
» » » » »	» 6 » »	5 » »
Descubiertos.—Sobre descubierto en cuenta corriente		10 » »

Descuentos.—Comercial.
Montevideo, Enero 1º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa ares
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marezlano, Pedro Ferrés, Leonado Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos mercantiles, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m
51—CALLE ZABALA—51
Teléfonos 1093 Compañía Teléfon Nacional
13 432 Compañía de Montevideo
d.p.md.

COLEGIO
DE LA
CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129 — San José — 131

Avisa á los padres que el curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1º de Febrero. Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años
24-en-31. *La Comision.*

CENTRO DE PANADEROS

AVISO AL PÚBLICO

Se participa que los dueños de Panaderías del departamento de Montevideo, en razon á la suba de los cereales en general y de las harinas en particular, han resuelto aumentar el precio del pan, como único medio de amparar sus legítimos intereses, seriamente comprometidos en este momento.

Igualmente se participa que á contar desde el 1.º de Febrero de 1897, no se recibirá pan devuelto de ningun cliente, teniendo en cuenta para esta esas razones científicas muy atendibles que consideran la devolucion del pan, un medio de propagar enfermedades infecciosas.—Montevideo, Enero 28 de 1897. Por órden de la Comision Directiva.—*El secretario.* 138-fb.7.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de interesses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos, convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 9 anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Giros letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y Nueva Orleans, sobre Inglaterra, Escocia y demás plazas de Africa, República Argentina, etc.

En ausencia de todo chico de inspeccion honoraria Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON

Se cita á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local de la Sociedad Fernández, calle Rio Negro núm. 274, á fin de tratar de la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la última Asamblea.
2.º Lectura de la Memoria correspondiente al año 1896.
3.º Eleccion de Directorio y Comision Fiscal para el ejercicio de 1897.

Montevideo, Enero 29 de 1897.
165-en.31 *B. Carril.*

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—ASI—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-pm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para componer toda clase de relojes difíciles

258—Calle 18 de Julio—258
perm.d.pm

CARCEL CORRECCIONAL
DE MUJERES Y MENORES
CONCURSO PARA SU CONSTRUCCION

Patronato de Damas para la fundacion de la Carcel de Mujeres y Asilo de Menores.—El Patronato de Damas encargado de correr con la construccion del edificio para la Carcel Correccional de Mujeres y Menores, en cumplimiento de los decretos y resoluciones gubernativos, llama á licitacion para la presentacion de planos para dicho edificio.

Los planos deben presentarse en la Secretaria, calle 18 de Julio núm. 93, antes del 15 de Febrero próximo hasta las 4 p. m.

El programa y plano del terreno á edificarse estará en dicha Secretaria, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 15 de 1897.—*El Patronato de Damas.* 136-fb.15

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » » no »	» 4.50
» » » » particular en general.	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Itusaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Sylla Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueve Ferris, Tablada del Norte, Parra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Cunelones, Santa Lucía y San José

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

COLEGIO INTERNACIONAL
ARAPEY NÚMS. 101 Y 101.a
MONTEVIDEO
FUNDADO EN 1875 POR SU DIRECTOR
J. E. BORDONI

El 4 de Enero se abren las clases elementales y de Ingreso.—El 1.º de Febrero las de Preparatorias, Comerciales y de adorno.

El local, ensanchado y renovado, ofrece todos los requisitos necesarios como para morada de pupilos internos, salios anchos y amenos Aire y luz á profusion. Aseo prolijo y escrupuloso tanto personal como general. Orden y vigilancia directa y activa en todas las reparticiones.

El alimento es abundante, fresco, escogido y variado:

El régimen interno sabrá adoptar las medidas mas oportunas para la conservacion de la salud, buenas costumbres y sana moral.

La confianza que ha sabido grangearse el establecimiento, en 22 años de vida, se debe al celo escrupuloso con el cual atiende al exacto cumplimiento de sus compromisos, para con las familias de los alumnos.

Todos los estudiantes, sin excepcion, han sido aprobados en los exámenes de Ingreso y Preparatorios de la Universidad.

Ningun establecimiento puede ofrecer condiciones económicas mas ventajosas que el COLEGIO INTERNACIONAL.

Pedimos encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m. 61-19.3.p.m.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios del Jockey Club para la Asamblea General que tendrá lugar el 2 de Febrero próximo, á las 8 p. m.

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la memoria y cuentas correspondientes á 1896.
Eleccion de cinco titulares y quince suplentes.

Montevideo, Enero 26 de 1897.
185-fb.2 *El secretario.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el 29 del corriente, queda esta transferida para el 8 de Febrero próximo á las 4 p. m. y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 29 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Enero 25 de 1897. 170-fb.8

Cerveceria y Café GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
250—Calle 18 de Julio—250
ENTRE CUARENTA Y UN
2509-pm.d.p.md.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
200 — Calle Misiones — 200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000)

Las propuestas deberán presentarse hasta las dos de la tarde del viernes 29 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Enero 16 de 1897.
118-en 22. *La Comision Liquidadora.*

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA
ANTIGUA CASA ESPECIAL
DE ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA
FUNDADA EN 1866
FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21.
AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.
MONTEVIDEO
prm.d.pmd.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 222

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARA ALE. único representante.
d.p.md

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA
DE
OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.
Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
1865-prm.d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL
CALLE ITUZAINGO 129

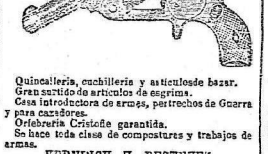

Quincalleria, cuchillería y artículos de bazar. Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERBINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

Sociedad Anónima
Industrias Nacionales "La Estrella"

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su artículo 30, para la Asamblea que debia tener lugar el dia 28 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez para la Asamblea que tendrá lugar el martes 9 de Febrero próximo, á las 2 1/2 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A.

La órden del dia á tratarse es la misma ya publicada.

Se recuerda á los señores accionistas que esta Asamblea se considera legalmente constituida con el número de accionistas presentes.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 6 de Febrero á las 5 p. m.

Montevideo, Enero 26 de 1897.
185-fb.9 *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 2 de Febrero de 1897 en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 25 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 35, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Enero 18 de 1897. 64-fb. 9.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Cª
COMPAÑIAS NORTH BRITISH Y MERCANTILE
BRITISH FOREIGN

Ferrocarril y Tranvía del Norte

De conformidad al artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, Misiones 193, para resolver sobre lo que establece el artículo 38 de los Estatutos, que dice así:

"Art. 38. Compete á la Asamblea General:

1.º Aprobar ó desaprobar el balance, el balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que deba presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que dictamine el período examinando anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la Asamblea General.

4.º Elegir los Directores, titulares y suplentes.

Se les previene que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

"Art. 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.º Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior, queda abierta la inscripcion de acciones por el cumplimiento legal todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 193.

Montevideo, Enero 20 de 1897.
151-en.30-fb4 *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de interesses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Octubre 31 de 1896

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unica importadora en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

Sociedad filantrópica
CRISTOBAL COLON
Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, depositarios ferroviarios, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, aparejadores.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Enero de 1897.

Con el premio mayor de $ 50.000.

El billete entero vale 10 $ m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán dos Loterias mas en combinacion:
Una de 20.000 $ m/n y otra de 10.000 id id.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1862
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	4.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» plazo fijo de 3 meses . 3 »
» » » 6 » . . 4 »
1.º de Octubre de 1896

M. S. Brooks,
Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas

Londres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co.
Hamburgo	Los señores Mallet Prévost Co.
Amsterdam	Los señores J. B. Gossler y Co.
Génova	Los señores Grant Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á contar con 30 y 60 dias previo aviso.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR REPORTES FUNDS

Por 3 meses á vista de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á vista de 4 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
16-en.4.p.

ALFREDO B. HILL
(DENTISTA AMERICANO)

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del éxido de óxido.
163—CALLE CAMARGO—S—163
(INQUIETA, BUENOS AIRES) p.d m

Escuela Elbio Fernandez
CALLE COLONIA 96

Se avisa á los interesados y al público en general que el dia 1.º de Febrero empezarán á funcionar las clases de este importante establecimiento, quedando desde ya abierta la inscripcion del nuevo año escolar.

Horario de 11 á 4. 148.en31

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Profesor Doctor Sosa—Jefe de clínica doctor Mora

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Ituzaingó (Hospital de Caridad)
perm.4.pág.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Jacinto Maxil, del comercio de esta plaza (con domicilio calle Piedras, núm.... representando al señor don Ernesto Canac, quien lo es de la Compañía Industrial Catherinense, de Joinville (Brasil) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba mate en todas sus formas de elaboracion y calidades y cuya marca consiste en la denominacion Gasanico y un dibujo representando el Continente Sud-Americano.—Montevideo 27 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez,* Director. 195-en. 31.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Gustavo Liebmann, domiciliado Rincon 30, representando á los señores Jones Brook Brothers, Limited, de Meltham Mill, Huddersfield, (Inglaterra), se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y Comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Hilos de coser en general y cuya marca consiste en la denominacion: Cabeza de Merlo Cabrio.—Montevideo, 25 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez,* Director. 177-en.29.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Ichthyol, Gesellschaft. Cordes Nermann y Co., de Hamburzo, representados por don Eduardo U. Alvarez, de Montevideo se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: productos químicos para uso medical, preparaciones veterinarias, farmacéuticas, perfumerías, jabones y artículos similares en general, y cuya marca consiste en la denominacion Ichthyol.—Montevideo, Enero 3 de 1897.—*Ricardo Sanchez,* Director. 176-en.29

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que puedan concurrir á reclamarlos á la Recepcion del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 22 de 1897. *La Direccion.* 167-fb 25

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Recepcion del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 22 de 1897. *La Direccion.* 165-fb.25

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Recepcion del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 11 de 1897.
73-fb.12 *La Direccion.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 7 de 1897.—Llámase á concurso para la provision de ayudantías de 1er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897; fijándose para la presentacion de los solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.* 1.8

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 20 de 1897.—Esta Tesorería documentará en el dia de hoy, el presupuesto del personal enseñante de este Departamento, correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero.* en.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Domingas Roberto, citándose á los que á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por ambos en el término de 30 dias comprendidos esta edicto Juzgado, calle Rincon núm. 61, á disposicion.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antonio R. Pereira,* escribano público. 179-en.31

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Cifuentes, citándose á los que á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por ambos en el término de 30 dias comprendidos este edicto Juzgado, calle Rincon núm. 61, á disposicion.—Montevideo, Enero 26 de 1897.—*Antonio R. Pereira,* escribano público. 181-fb.26

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL.—De remate del señor juez letrado de Feria en lo Comercial de primer turno doctor don Ramon Montero y Pueller, se convoca á los acreedores de los señores L. Gottschalk y Compañía para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de nombrar los síndicos que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre interdicto.—Montevideo, Enero 15 de 1897.—*Avelino Javier Figueiro,* escribano público. 118-en.30

Juzgado L. Departamental

JUDICIAL.—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Pueller, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Fagiani, cuyos autos tramitan por el Juzgado Let. Departamental de esta capital, á fin de que los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante el citado Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Enero diez y nueve de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sierra,* Escribano Público. 119-fb.19.